

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**24582** CATALONIA PROMODIS 4, S. A.

Anuncio de ampliación y reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de Catalonia Promodis 4, S.A., celebrada el 20 de junio de 2011, ha acordado:

Primero.- Ampliar el capital social en 6.000.000 € mediante la emisión de 60.000 acciones de 100 € de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada, quedando el capital fijado en 17.550.000 €.

Segundo.- Reducir simultáneamente el capital social en 9.296.681 €, mediante la reducción del nominal de todas las acciones de 100 € a 47,027458 €. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Tercero.- Como consecuencia de la ampliación y reducción acordadas, el capital social queda fijado en 8.253.319 € y se modifica el correspondiente artículo 5 de los E statutos sociales.

Terrassa, 20 de junio de 2011.- El Representante del órgano de administración, Pere Gil Sanchis.

ID: A110053435-1